



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Sabado 2 de Abril

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año de 1904--Núm. 73

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales que hayan de insertarse en el BOLETIN, se han de mandar al Sr. Gobernador civil de la provincia por cuyo conducto pasarán al editor

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo. 7,50 pesetas trimestre
 En provincias. 8,50 " " " "
 En Ultramar y extranjero 10 " " " "
 El pago de la suscripción es adelantado.

ADVERTENCIA EDITORIAL

En las inserciones de pago obligatorio abonarán los intereses dos veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

Presidencia del Consejo de Ministros

PARTE OFICIAL

SS. MM. el Rey (Q. D. G), y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del día 31)

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Gijón

Extracto de los acuerdos tomados por este Ilustre Ayuntamiento en las sesiones del mes de Diciembre de 1903.

Sesión del día 2

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se autorizó á D. Faustino Goyanes para construir seis acometidas en la calle del Carmen.

También se autorizó á doña Mercedes Martínez para instalar las aguas en su casa del Coto de San Nicolás.

Pasó á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Antonio de la Grana relativa á instalar un motor de gas en la calle de Cabrales.

Asimismo pasó á la misma Comisión una instancia de D. José María Ureña, en nombre de don Manuel Prendes, ofreciendo casa para cuartel de la Guardia civil.

Se acordó declarar desiertas la subasta de la escuela de Ruedes y el concurso de la de Tremañes.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de varios vecinos de la carretera de la Costa, relativa al empalme de la alcantarilla de los P. P. Jesuitas.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Policía urbana, relativo á indemnización á D. Antonio de la Riera.

También fué aprobado otro informe de la misma Comisión relativo á la variación de via del tranvía en la calle Corrida.

Se acordó suprimir la escuela de adultos del barrio de la Guía.

También se acordó adquirir el material necesario para la escuela superior de niñas.

Asimismo se acordó que el Síndico represente á la Corporación en la demanda presentada por don Nicolás Cuervo.

Dada cuenta de la resolución dictada por la Administración de rentas estancadas sobre pago de pesetas, se acordó recurrir en alzada.

Pasó á la Comisión de Régimen interior una proposición del Sr. Depositario para cubrir la plaza vacante de auxiliar.

Se autorizó á D. Constantino F. S. Julián, para instalar unas casetas de baños en el rio Cutís.

Fueron aprobadas unas cuentas de la construcción de 2 carros con destino al Matadero.

Se acordó conceder á la hermana de D. Alberto Blanco, una mesada de supervivencia.

Fué nombrado D. Senen Rendueles, para representar el Ayuntamiento en la reunión del ferrocarril de Ferrol á Gijón.

Se aprobó el presupuesto ordinario de 1904.

Sesión del día 9

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se autorizó á D. Juan Ortiz, para construir una casa en el solar situado en la calle de Santa Doradía.

Pasó á informe del Arquitecto y Comisión de Policía urbana una solicitud de vecinos de la Plazuela del Carmen respecto á asfaltar un trozo de ella.

Se acordó destinar 1.500 pesetas para terminar el lavadero del barrio de la Pipa, Somió. También se acordó tomar en arriendo el local de D. Matias Tejera, para la Guardia civil de Roces.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución del señor Gobernador en recurso de alzada de don Daniel Cerra, contra doña Isolina Ortega.

Pasó á informe de la Comisión de aguas una solicitud de vecinos de Salida de Ceares, Boulevard de San José, relativa á tarifas.

Fué aprobada la cuenta presentada por gastos de entierro y funeral del Alguacil, D. Antonio Alonso.

Pasó á la Comisión de Policía urbana una instancia de varios vecinos del Llano, lamentándose de la situación en que se encuentra dicho barrio.

Se acordó destinar para auxilios de la inundación del Llano, 3.000 pesetas sin perjuicio de ampliarlas hasta 5.000.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana y Síndicos una resolución del señor Gobernador relativa al recurso de alzada interpuesto por D. José de la Sala.

Fué aprobada la inversión y distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó suspender la subasta de las obras de la llamada casa de Nava.

También se acordó felicitar al Excmo. Sr. D. Faustino San Pedro por ser ministro de Estado y á don Angel Rendueles, por Director general de comunicaciones.

Quedó enterada la Corporación de los telegramas de los señores Concejales que fueron á Vega de Ribadeo en representación con motivo del ferrocarril de Ferrol á Gijón.

Sesión del día 16

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó desechar las instancias presentadas para Escuela de niños en el Natahoyo y que se abra nuevo concurso.

También se acordó gestionar la venida de trenes botijos para el verano próximo.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima la resolución sobre lo propuesto por los Síndicos relativo al recurso de alzada de D. José de la Sala.

Fué nombrado Portero del Ayuntamiento D. Faustino Blanco Rubiera.

También se acordó nombrar Auxiliar de Depositaria á D. José García Sánchez.

Se concedió á la viuda é hijos del que fué alguacil D. Antonio Alonso, una supervivencia.

Acordó la Corporación estudiar la Comisión de Policía urbana lo que considere más procedente para arriendo de local para la Comandancia militar de la Zona.

Se dejó sobre la mesa nuevamente el informe de la Comisión especial del muro de San Lorenzo.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, relativa al saneamiento del barrio del Llano.

Quedaron sobre la mesa el proyecto de Reglamento para conservación de caminos y el de organización de la Guardia municipal.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó suspender la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Se acordó gestionar el traslado

de los restos mortales del que fué Capitán general D. Evaristo F. San Miguel.

También se acordó declarar soldados condicionales al número 288 del actual reemplazo y al número 202 de 1898.

Se concedieron autorizaciones á D. Félix Goicochea, para convertir una ventana en puerta: á don José Fuero, para edificar una bohardilla: á D. José Blanco, para convertir dos puertas en escapates: á D. Julio Pencodo, para colocar un cuadro de fotografías.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana nuevamente una solicitud de D. Antonio de la Grana, relativa á un motor de gas.

También pasó á informe de la Comisión una reclamación de don Carlos Cienfuegos Jovellanos.

Asimismo pasó también á la Comisión de policía urbana una solicitud de los Procuradores del Juzgado.

Fué aprobado lo propuesto por el Arquitecto relativo á las medidas que se deben tomar para evitar las inundaciones en el Llano.

Se acordó suspender la subasta de la Pescadería y que informe la Comisión respecto á las reclamaciones presentadas.

Fué aprobado el extracto de acuerdos del mes de Noviembre.

Se dió lectura de una memoria sobre el ferrocarril de Gijón á Ferrol.

Sesión del día 23

Fué aprobado el acta de la sesión anterior.

Se acordó hacer la adjudicación definitiva de la subasta del Cementerio de Tremañes, á D. Baltasar Bataller.

Se autorizó á Doña Asunción Ezeurdia, para introducir las aguas en su casa número 27 de la calle de los Moros.

Se aprobó el pliego de condiciones y tarifa para el arriendo de la Pescadería.

También fué aprobado un informe de la Comisión de Policía urbana relativo á casa cuartel de la Guardia civil de Gijón.

Quedó autorizado el Sr. Alcalde para formalizar el contrato de compra de un edificio para Escuela de niñas en Roces.

Se acordó dar las gracias al Director general de Obras públicas, por haber destinado 14.686 pesetas para arreglo de carreteras por la inundación del Llano.

Fué aprobado un informe de la Comisión de policía urbana, relativo á una reclamación de D. Nicolás Cuervo.

Se acordó adquirir el edificio de D. Juan Blanco Nicieza, para escuela de niños, en Tremañes.

También se acordó hacer por administración la cubierta de galería del patio del Instituto de Jovellanos.

Quedó sobre la mesa una oferta de D. Vicente Castillo, relativa á casa escuela del Natahoyo.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de D. Antonio Ramirez.

Se acordó no utilizar el recurso contencioso-administrativo relativo á reformas de la casa número 26 de la calle de San Antonio.

Fué aprobado el informe de la Comisión especial del muro de San Lorenzo.

Sesión del 30 de Diciembre de 1903

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió permiso á D. Mario Garcia Trabanco, para cerrar una finca de su propiedad en la parroquia de Somió.

Fué aprobado un informe de los Síndicos respecto á lo solicitado por D. Román Sánchez, que pretende cerrar un terreno en Somió.

Asimismo fué aprobado otro informe de los Síndicos, relativo á la resolución dictada por el Sr. Gobernador en el recurso interpuesto por la Sociedad de Fomento.

En conformidad con el Síndico, se acordó declarar soldado condicional al mozo núm. 129 del Reemplazo de 1901.

Se adjudicó la subasta de materiales para el Municipio á D. Faustino Goyanes y D. Casimiro Acebal.

Se autorizó á D. Urbano Vega para hacer una acometida en la calle de la Magdalena.

Asimismo se autorizó á D. Crisanto Tadeo para ensanchar un hueco en su casa de la calle de Sanz Crespo.

Fué aprobado un informe del Arquitecto relativo á la alcantarilla de la calle de Cabrales.

Se acordó autorizar á D. José de la Sala para hacer reformas en su casa de la calle de San Antonio.

Fueron designados los locales para la elección de Diputados á Cortes.

Se acordó hacer por administración las obras de reparación de la Escuela de Bernueces.

Fué aprobado el presupuesto de obras para casa-escuela de Natahoyo.

También fué aprobada la tarifa de derechos de análisis del Laboratorio Químico.

Asimismo fué aprobado un informe de la Comisión de Policía urbana relativo al emplazamiento de la estación del ferrocarril de las cinco villas.

Se autorizó al Sr. Síndico para designación de Abogado en la demanda de la Sociedad de Fomento.

Sesión del día 4 de Enero de 1904

Fué aprobado el extracto de los acuerdos del mes de Diciembre.

R. al núm. 516

Alcaldía de Avilés

Extracto de los acuerdos tomados por la Excmo. Corporación municipal de este Concejo durante el mes de Febrero de 1904.

Sesión de 3 de Febrero de 1904

Fué aprobada la distribución é inversión de fondos para el presente mes de Febrero.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Sr. E. durante el mes de Enero último.

Fué aprobada como definitiva la lista de los electores para el nombramiento de Compromisarios en la elección de Senadores.

Pasó á informe de la Comisión de policía urbana y Director facultativo de vías y obras municipales, el plano presentado por D. Ramón García de Castro, para la reforma de las fachadas de la Casa-palacio de Santiago, cuya propiedad le pertenece.

Se aprobó la cuenta de los Cementerios municipales correspondiente al mes de Diciembre último.

Fué aprobada la cuenta del material de oficinas del mes de Enero, disponiendo el pago de su importe.

Sesión del día 10

Accediendo á lo solicitado por D. José Menéndez López, se acordó admitir la renuncia del cargo de Vocal de la Junta Municipal, disponiendo se verifique un nuevo sorteo para cubrir la vacante.

En vista y de conformidad con los informes del Director facultativo y Comisión, se acordó quitar los mojones ó pegollos que existen en el camino denominado del Cañaleto en Villalegre.

No fué aprobada la cuenta que presentó D. Juan Alvarez, del gasto del alumbrado público eléctrico del mes de Enero último.

Fué aprobada la cuenta del gasto de la banda de música municipal correspondiente al mes de Enero último, disponiendo el pago de su importe.

Sesión del día 13

Sorteo de un vocal asociado por los contribuyentes de la primera Sección, para cubrir la vacante de D. José Menéndez López, correspondiendo el cargo á D. Gaspar Ibarra Ovies.

Sesión del día 17

Fué desestimada una solicitud de D.^a Rosario Brid y Muñiz, que interesaba el señalamiento de una pensión, como hija huérfana del difunto Contador D. Francisco Brid.

Se dispuso el ingreso en el Hospital de Caridad de esta villa, de la pobre enferma crónica doña Evarista García Fernández, vecina de esta localidad.

También se acordó, que la pobre enferma crónica doña Juana García Barbón, permanezca por término de un mes más en el Hospital de caridad de esta villa.

Fué aprobada la cuenta de los honorarios devengados por el Arquitecto consultor D. Luis Bellido, acordando el pago de su importe.

En virtud de una carta del señor Presidente de la Junta ejecutiva se acordó coadyuvar á la realización del proyecto del ferrocarril de Gijón al Ferrol.

Sesión del día 24

Se determinó quede sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales, hasta la próxima sesión el expediente de permuta de terrenos con doña Nemesia Villamil, viuda de Cueto.

Quedó enterada la Corporación

de un oficio en el que se participa fué dada de alta en el Hospital de Caridad de esta villa la pobre enferma Evarista García Fernández.

Pasó á informe de la Comisión de Obras públicas y Director facultativo, una solicitud de varios vecinos de Heros, sobre la composición de un camino.

En vista del informe emitido por el Director facultativo referente al estado de la casa núm. 15 de la calle de la Estación, se facultó al Sr. Presidente para entenderse con el propietario á fin de realizar en ella las obras que sean necesarias.

Pasó á estudio de los Sres. Concejales hasta la próxima sesión quedó sobre la mesa el expediente referente á los arbitrios que se proyectan establecer para saldar el déficit que se supone del vigente presupuesto.

A informe del Director facultativo y Comisión de policía urbana pasó una solicitud de D. Francisco Fernández y Rodríguez, sobre construcción de una casa en la calle de Llano Ponte.

Quedó enterada la Corporación de una carta que dirigió el señor Presidente de la Junta ejecutiva del Ferrocarril de Gijón al Ferrol y se dispuso que el Sr. Alcalde aceptase el cargo de vocal de la misma.

En virtud de una moción del Sr. Somines se acordó que el señor Presidente dirija atento oficio al Sr. Director de los Ferrocarriles del Norte para el establecimiento de varios trenes que se precisan para el mejor servicio público.

Por consecuencia de otra moción del Sr. Somines se dispuso contribuir á la realización de los juegos florales que se proyectan para las próximas ferias de San Agustín.

Avilés 3 de Marzo de 1904.— El Alcalde, Florentino A. Mesa.— El Secretario, Cayetano Prada.

Sesión de 3 de Marzo de 1904

El Excmo. Ayuntamiento en sesión de esta fecha acordó aprobar el extracto antecedente, disponiendo se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia á los fines que determina el artículo 109 de la vigente ley municipal.—P. A. D. E. A. Cayetano Prada.—Visto bueno, el Alcalde, Florentino A. Mesa.

R. al núm. 996

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Castropol

D. José Carrasco y Reyes, Juez de instrucción del partido de Castropol.

Hago saber: que en causa que instruyo bajo el número cinco del año actual por delito de hurto de varios frutos, muebles, semovientes y otros enseres procedentes de la herencia yacente del Presbítero D. Manuel Rodríguez Ocampo, cura párroco que fué de Santa Eulalia de Presno, en este partido, he acordado de conformidad con el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ofrecer el procedimiento por medio del presente que se publicará en el periódico oficial de la provincia y «Gaceta de Madrid», á los que se consideren herederos de dicho Presbítero, á fin de que dentro de diez días comparezcan ante este Juzgado, si vieren convenirles con dicho objeto bajo apercibimiento de que en otro caso se dará á la causa el curso correspondiente.

Dado en Castropol á quince de Marzo de mil novecientos cuatro.— José Carrasco y Reyes.—El Actuario, Domingo Vázquez.

R. al núm. 1.136

Juzgado de Cangas de Onis

D. Rodrigo del Cueto González, Secretario del Juzgado municipal de Cangas de Onis

Certifico: Que en los autos del juicio de faltas de que se hará mérito se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

En la villa de Cangas de Onis á veintidos de Marzo de mil novecientos cuatro, visto el juicio de faltas que antecede, celebrado por lesiones inferidas á José Joaquín Alonso, de treinta y ocho años, soltero, natural de Fresnedo, partido judicial de Almeida, en el Reino de Portugal, y residente en la actualidad en Margolles, de este término municipal, contra Antonio Tejera Salgado, de cuarenta años, soltero, natural de Santa María Dances, partido judicial de Braganza, Reino de Portugal, y Adeixuto Esteban Prieto, naturales de Mouxón, del mismo Reino, ausentes de ignorado paradero, siendo Juez municipal D. Luis González Sanchez.

Fallo

Que debo de condenar y condeno á Antonio Tejera Salgado y Adeixuto Esteban Prieto, á la pena de seis días de arresto menor que sufrirán en las Cárcel de esta villa, lo que se hará saber á medio de edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y sitios públicos de costumbre, á que paguen á José Joaquín Alfonso, por vía de indemnización cuatro pesetas y las costas de este juicio por mitad.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Luis González Sánchez.

Para que conste, en cumplimiento de lo mandado y tenga efecto su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y sirva de notificación á los condenados, libro la presente en Cangas de Onis á veintitres de Marzo de mil novecientos cuatro.—Rodrigo del Cueto.—V.º B.º, Luis González.

R. al núm. 1.134

PERDIDAS Y HALLAZGOS

de ganados

SANTO ADRIANO

En poder de D. Francisco Alonso González, vecino de Castañedo, en este concejo, se hallan depositadas tres cabras de las señas siguientes:

Una pinta, de un año próximamente, con una cría; otra negra, con una cría, de dos años, y otra de tres años, de color bermeja, con una cría.

Lo que se anuncia para que llegando á conocimiento del dueño pase á recogerlas previo el pago de los daños y gastos ocasionados; advirtiéndole que transcurridos seis días á contar desde hoy se venderán en pública subasta.

Santo Adriano 24 de Marzo de 1904.—El Alcalde, Manuel García.

Escuela tipográfica del Hospicio